



RUTA 21-27

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

*Hacia la
Acreditación Institucional*



RUTA 21-27

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

*Hacia la
Acreditación Institucional*



Enero, 2021

SALA GENERAL

Dr. JAIRO CASTRO CASTRO
Presidente Institucional

JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO
Rector

WILSON REY PEDROZA
Secretario General

MARTHA LENNIS CASTRO CASTRO
Vicerrector General

CARLOS EDUARDO PINZON GONZALEZ
Vicerrector Académico

FABIO GERARDO MARTINEZ RUIZ
Vicerrector Administrativo y Financiero

LINA MARGARITA HENAO GÓMEZ
Directora de Investigaciones

LIDA CECILIA LOPEZ VALENCIA
Directora de Proyección Social y Extensión

MARTHA CASTRO DE CASTRO
Directora de Bienestar Universitario

ARMANDO ARÉVALO MURILLO
Director de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación

JORGE MAURICIO MOGOLLÓN PICO
Director de Planeación

MARTHA CECILIA GUARNIZO GARCÍA
Directora de Relaciones Internacionales e interinstitucionales

TEREANA JAUREGUI MALDONADO
Directora de Desarrollo Académico

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	6
1. ANÁLISIS DE CONTEXTO.	8
1.1 Referentes y Tendencias Internacionales, Nacionales e Institucionales.	8
2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
2.1 Ejecución Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016-2020	13
2.2 Análisis Pestel	15
2.3 Análisis FODA	18
3. MARCO ESTRATÉGICO	20
3.1 Metodología de construcción	20
3.2 Estructura Estratégica	22
3.3 Descripción de los ejes y líneas estratégicas.	22
4. PLAN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	45
4.1 Fuentes de Financiación	45
4.2 Plan de Inversiones	45
5. SEGUIMIENTO Y CONTROL	47
5.1 Metodología de seguimiento	47
5.2 Herramientas de seguimiento y control	47
6. ANEXOS	47

PRESENTACIÓN

La Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI- en pro del fortalecimiento de la Excelencia Académica presenta el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo RUTA 21-27, el cual comprende las principales apuestas institucionales para los próximos 7 años en búsqueda del reconocimiento de alta calidad para sus procesos misionales. Este plan responde a las necesidades de la comunidad y se convierte en una gran herramienta de acción que desarrolla estrategias fundamentadas en el trabajo en equipo, la innovación educativa y la gestión del conocimiento.

Su estructura demuestra el compromiso que asume la comunidad académica para lograr el mejoramiento continuo de la Docencia, la Investigación, la Proyección Social y la Extensión; a su vez establece una articulación con referentes nacionales e Internacionales con el fin de optimizar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC bajo competencias globales.

Todo esto se verá reflejado en las capacidades de nuestros estudiantes y futuros profesionales que repercuten en la solución de diferentes problemáticas incidentes en el país y en el mundo.

La UDI, asume el reto de caminar hacia la búsqueda de la Acreditación Institucional, y con ello establece cuatro rutas que, a través de líneas estratégicas, proyectos e indicadores de gestión, lograrán materializar este propósito, el compromiso de Docentes, Estudiantes, Administrativos y Personal Directivo es clave para apalancar cada una de las acciones que aquí se proponen.

Oficina de Planeación

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

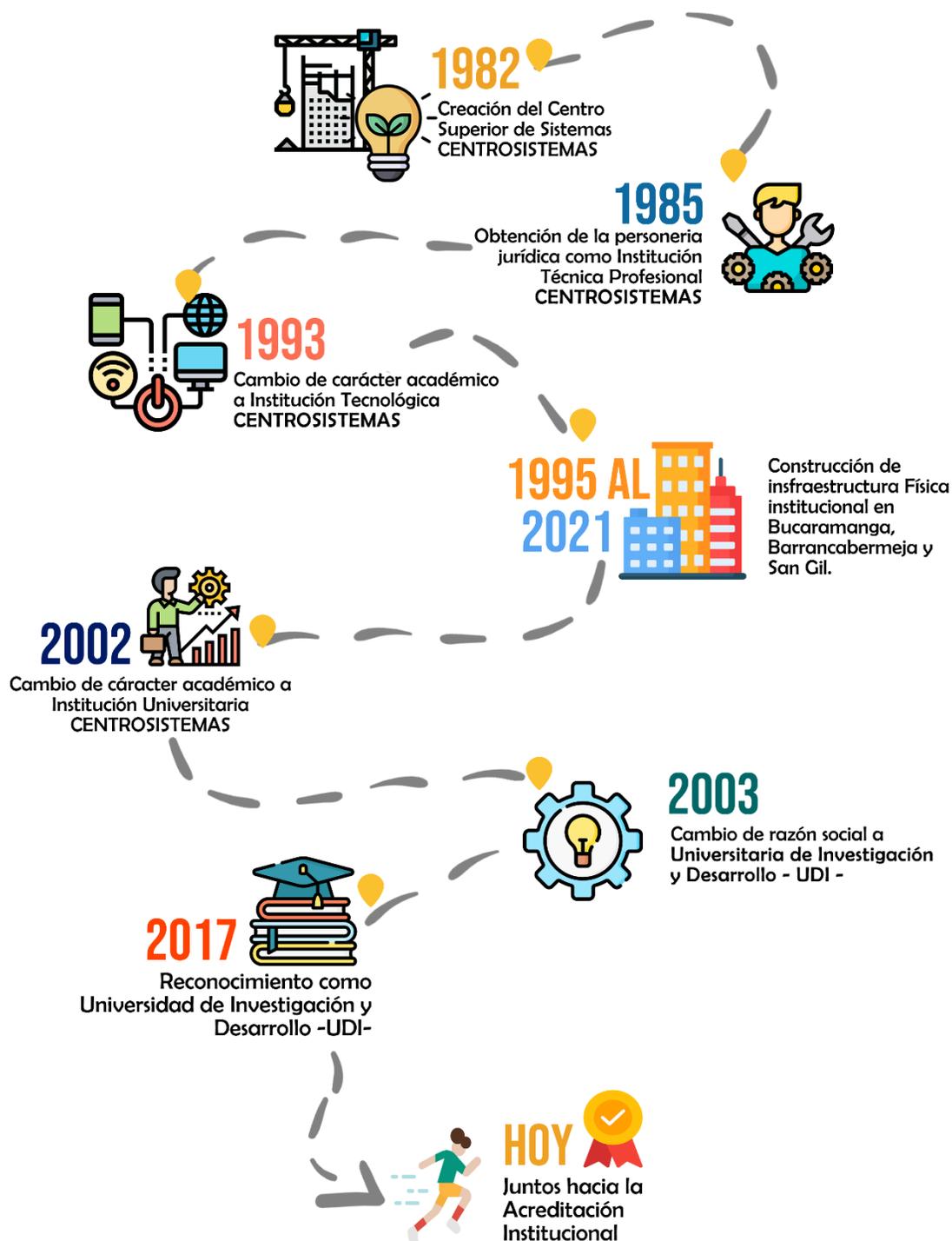
Misión

La Universidad de Investigación y Desarrollo –UDI-, comprometida con la calidad de la educación superior, tiene como propósito formar profesionales integrales con pensamiento universal y crítico, desde los conceptos de Hombre, Sociedad, Educación y Desarrollo, que a través de la ciencia, la investigación y la tecnología contribuyan en el desarrollo humano, económico y social de la región y del país; profesionales éticos y responsables, con capacidades de emprendimiento, liderazgo, creatividad, innovación, pasión por el trabajo inteligente; conocedores y respetuosos de los principios constitucionales, los derechos humanos, el valor de la palabra y de las personas.

Visión

En el año 2027, la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI- será reconocida en el ámbito nacional e internacional por su excelencia académica, avance científico y tecnológico, sentido humanístico y social, teniendo como premisa el fortalecimiento en los campos del conocimiento, la investigación, la extensión, la internacionalización y la innovación en los procesos educativos, articulados en la formación integradora de profesionales éticos, con valores humanos, comprometidos con la construcción y el desarrollo de la sociedad colombiana.

LA UDI EN LA HISTORIA



1. ANÁLISIS DE CONTEXTO.

1.1 Referentes y Tendencias Internacionales, Nacionales e Institucionales.

1.1.2 Referentes Internacionales

Objetivos de Desarrollo sostenible ODS de la Organización de las Naciones Unidas – ONU

Son un marco internacional creado por la Organización de las Naciones Unidas, que adopta un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, cada objetivo contempla metas específicas enmarcadas en 15 años (2015 a 2030), las cuales serán realizables gracias al apoyo de los gobiernos, y las instituciones del mundo.

Los ODS son un referente para entidades de carácter privado y público, puesto que ellos establecen unas necesidades y prioridades de carácter mundial; como universidad debemos contribuir al mejoramiento de la humanidad, es por ello que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, buscan garantizar la educación de calidad, la disminución de la pobreza y del hambre, la equidad de género, así como el uso de los recursos de forma sostenible y adecuada.



Imagen: Objetivos de Desarrollo Sostenible
Organización de las naciones unidas, 2015

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

1.1.3 Referentes Nacionales

Decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional

El Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, establece un marco referente para el proceso de renovación de registros calificados que aporta al mejoramiento continuo del sistema interno de aseguramiento de la calidad, a su vez permite dar claridad en un lenguaje unificado para las Instituciones de Educación Superior en torno a procesos institucionales sólidos y bien estructurados con miras a procesos de acreditación de alta calidad.

Para la UDI este marco normativo se convierte en una herramienta fundamental para el diseño del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID RUTA21-27, puesto que cada proyecto debe ir direccionado al proceso de mejoramiento de los programas académicos y a la creación o renovación de registros calificados, así como al aporte en los procesos de autoevaluación por programas y al proceso de autoevaluación institucional.

Es así que esta normatividad genera el punto de partido de la institución para su direccionamiento estratégico y la articulación de sus planes, programas y proyectos en torno al estricto cumplimiento de estos lineamientos.

Acuerdo 02 del CESU

El Acuerdo 02 de julio 01 de 2020 del CESU es un documento en su versión actualizada que determina los factores necesarios para que la institución de educación superior obtenga el reconocimiento de alta calidad de sus programas académicos o el reconocimiento de alta calidad institucional, es por ello que para la UDI, este marco normativo también es de estricto cumplimiento puesto que el PEID RUTA21-27, tiene como finalidad lograr la acreditación institucional de alta calidad y a su vez seguir fortaleciendo sus procesos misionales según los parámetros determinados en este acuerdo.

Para la UDI, los lineamientos que garantizan calidad, aquí llamados factores de acreditación institucional se convierten en premisas fundamentales a la hora de diseñar la estructura estratégica comprendida en ejes, líneas estratégicas, proyectos e indicadores de gestión, es por ello que existe una declaración institucional y un compromiso de las directivas administrativas y académicas de apalancar el gran reto de lograr la Acreditación con el apoyo de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de cada uno de los procesos que integran la academia UDI.

Acuerdo Por lo Superior 2034 “Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz” del CESU año 2013

Este documento rector establece dentro de su contenido, 10 lineamientos en los cuales las instituciones de educación superior (IES) se comprometen a ejecutar a la luz de la Ley 30 de 1992 acciones y estrategias; Dichos lineamientos buscan fortalecer procesos enfocados hacia la educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la graduación, así como la calidad y pertinencia de los programas académicos, sin dejar de lado procesos de investigación fortalecidos en ciencia, tecnología e innovación, mejoramiento en los procesos de regionalización, articulación con la educación media, comunidad universitaria y bienestar, inclusión de nuevas modalidades educativas, procesos de internacionalización y movilidad, y eficientes modelos de gobernanza y sostenibilidad financiera de las IES.

Para la UDI en su compromiso con el cumplimiento y desarrollo de una política institucional de calidad académica es fundamental la articulación normativa con el Acuerdo por lo superior 2034, esto permite a la Universidad obtener una serie de capacidades y competencias necesarias para aportar al proceso de excelencia educativa desde todos los ámbitos misionales y es por ello que dentro de cada uno de los proyectos se ve una sinergia normativa y coherente que permita obtener como resultado una institución a la vanguardia, con bases sólidas y fortalecidas para soportar cambios del entorno.

1.1.4 Referentes Institucionales

Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional PEI, es el documento macro que permite establecer al interior de la institución su marco normativo, iniciando con la historia de la institución y esa trayectoria que la ha caracterizado en el entorno; a continuación, se desarrollan los principios institucionales y su filosofía que se permean en las diferentes funciones, procesos y proyectos que se desarrollan al interior de la universidad.

El PEI es el documento que, al ser aprobado, establece la misión y la visión institucional, esta última con un engranaje tanto en tiempos como en metas con el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo. Ahora bien, en este documento se establecen cada una de las funciones sustantivas y procesos fundamentales para el desarrollo de la institución, a continuación, se describen dichos capítulos:

- **Propuesta pedagógica institucional:** en este capítulo se declaran los fundamentos bajo los cuales se desarrollan los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación en las diferentes modalidades formativas que tiene la UDI. Se cuenta con un modelo pedagógico fundamentado en el constructivismo, las didácticas activas y la formación por competencias bajo el enfoque socioformativo; adicionalmente se incorporan los resultados de aprendizaje como elementos dinamizadores de los procesos formativos, en coherencia con lo anterior se establecen los perfiles de los miembros de la comunidad académica.
- **Investigación:** La actividad investigativa en la Institución apunta a estimular la investigación formativa de los estudiantes, y la investigación aplicada por parte de docentes; al logro de competencias y actitudes propias de quien indaga y se interroga por los problemas humanos, sociales, empresariales y tecnológicos. Esta función sustantiva establece sus políticas y propósitos que enmarcan el desarrollo de sus acciones y sus metas.
- **Proyección social y extensión:** Es la función sustantiva encargada de fortalecer los lazos entre la academia y el sector externo, entendiendo que los contextos tienen necesidades y problemáticas puntuales donde la academia puede ser un actor primordial en la propuesta de soluciones. La proyección social y la extensión cuenta con unos propósitos y sus correspondientes líneas de acción.
- **Internacionalización:** Es un elemento dinamizador de las funciones sustantivas al interior de la institución, es decir, en la academia la internacionalización del currículo juega un factor fundamental en la formación de estudiantes con competencias globales; en la investigación la internacionalización permite la articulación con agendas investigativas de orden internacional, el desarrollo de procesos de cooperación y movilidad de investigadores entre otros aspectos relevantes en dicha función sustantiva; y finalmente en la proyección social y extensión permite trasladar los resultados tanto de la academia como de la investigación al sector externo nacional e internacional. La internacionalización cuenta con políticas que aplican en su ejecución a todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Bienestar universitario:** Este proceso institucional es transversal a las funciones sustantivas, y busca a través de su modelo, el fortalecimiento de la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de la comunidad universitaria, esto en el marco de unos

criterios como la universalidad y la equidad, la corresponsabilidad, la transversalidad, la sostenibilidad y la reciprocidad.

- Proceso de gestión administrativa y financiera: Es el encargado de establecer políticas para garantizar la buena administración de los recursos de la institución, permitiendo así fomentar la sostenibilidad financiera en pro de los propósitos articulados en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID), todo esto en el marco de una cultura eficiente de direccionamiento estratégico, de unos principios de gestión y de unas acciones específicas que contemplan la planificación, la administración y la ejecución de recursos financieros, el desarrollo del talento humano y de la infraestructura física y tecnológica.

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para la construcción del documento RUTA 21-27 se tuvo en cuenta el informe de ejecución del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016 – 2020, de igual forma la participación de la comunidad institucional a través de herramientas de percepción y la aplicación de instrumentos que permiten reconocer las principales necesidades que tiene la Universidad hoy; a su vez teniendo presente la contingencia del Covid-19 por la cual el mundo se encuentra atravesando, todo esto fue el punto de partida para planear estrategias innovadoras y ajustadas a la realidad educativa y a las transformaciones digitales que se viven en las universidades del país y del mundo.

A continuación, se presenta el porcentaje de ejecución del anterior Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016-2020 y las dos herramientas utilizadas para determinar las principales necesidades institucionales, el análisis PESTEL y el análisis FODA.

2.1 Ejecución Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016-2020

Para la construcción de un nuevo reto institucional, fue necesario conocer el cumplimiento de los proyectos establecidos en la meta del Plan Estratégico 2016 – 2020, es por ello que se analizaron cada uno de los indicadores, y los ejes estratégicos que sirvieron como línea base de los nuevos proyectos; así mismo permitieron dar continuidad en las nuevas rutas establecidas para las vigencias 2021-2027.

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016 - 2020 tuvo un enfoque de 10 Ejes, los cuales estuvieron enmarcados en: Proyecto educativo institucional, Docencia, Investigación, Contexto Internacional, Estudiantes y Entorno, Extensión y proyección social, Bienestar Institucional, Organización, Administración y Gestión, Gestión Académica, Recursos físicos y Apoyos académicos.

Es importante mencionar que los buenos desempeños institucionales logran consolidar a la UDI, en un referente de crecimiento, sostenibilidad y formación profesional con enfoque social, este Plan Estratégico Institucional de Desarrollo logró el reconocimiento como Universidad, el cual se obtuvo en el año 2017 y de igual forma evidenciar los avances con miras al mejoramiento continuo de los programas académicos y un acercamiento a la acreditación institucional.

A continuación, se presenta el nivel de cumplimiento por ejes estratégicos y cumplimiento total con el que cierra la ejecución del PEID 2016-2020.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR EJES PEID 2016 -2020



Rangos de nivel de cumplimiento	
95 a 100	Excelente
90 a 94	Muy Bueno
85 a 89	Bueno
60 a 84	Aceptable
0 y 59	Regular

Gráfico: Nivel de Cumplimiento PEID 2016 - 2020

Fuente: UDI

2.2 Análisis Pestel

A continuación, se presenta el análisis descriptivo del entorno de la UDI, en donde se hace referencia a todos aquellos **factores externos** que son relevantes para la institución, los cuales son vitales para la generación de estrategias de corto y largo plazo. En este análisis participaron los diferentes estamentos que conforman la institución mediante mesas de trabajo, lideradas por la Rectoría y la oficina de Planeación.

Oportunidades y amenazas

FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
POLÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de proyectos con el sector público-privado. ▪ Generación de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales. ▪ Normatividad oportuna para la dinamización de la economía en época de crisis. ▪ Nuevos grupos y movimientos políticos con posturas favorables en torno a la Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lineamientos de política educativa cambiante de acuerdo al gobierno de turno. ▪ Nuevas normativas como respuesta a la pandemia por Covid 19. ▪ Cambios ideológicos de los gobiernos que afectan el desarrollo de los programas gubernamentales propuestos orientados a la Educación. ▪ Conflictos gubernamentales en torno al favorecimiento de algunos sectores económicos en específico. ▪ Reformas en las Políticas fiscales que afecten la estructura administrativa y financiera de la IES. ▪ Polarización de las políticas educativas.
ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidades para acceso a créditos con entidades financieras. ▪ Incentivos para dinamizar la economía. ▪ Convocatorias por parte de Entes Gubernamentales para la adjudicación de recursos económicos que impulsen proyectos de investigación en las IES. ▪ Dinamización de la economía para impulsar las actividades de consumo interno. ▪ Favorabilidad para la UDI, al contar con precios bajos en sus matrículas, en comparación con otras IES de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la tasa de desempleo a causa de la pandemia del Covid - 19. ▪ Programas de alivios económicos (costos de inscripción y matrículas) ofrecidos por otras IES de la región. ▪ Reformas Tributarias. ▪ Ley de Financiamiento Estatal, lo cual significa una mayor tributación. ▪ Recesión económica mundial a causa del Covid 19. ▪ Impuestos que deben asumir las personas naturales y el sector empresarial. ▪ Bajo nivel de confianza sobre la prestación de los servicios educativos a causa de las eventualidades mundiales que afectan el desarrollo, económico, social y político de la región.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit presupuestal Estatal, lo cual reduce los recursos y por ende los incentivos gubernamentales. ▪ Variación de las tasas de interés bancarias. ▪ Fluctuación de los ciclos económicos a causa de la crisis económica. ▪ Variación de la tasa de cambio frente al dólar lo que ocasiona la inflación en precios de bienes de consumo y de servicios. ▪ Tratados de libre comercio que afectan el desarrollo económico de diferentes sectores de la economía nacional. ▪ Pérdida del poder adquisitivo de la población en general. ▪ Cierre de empresas a causa de la crisis económica actual.
<p style="text-align: center;">SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento Institucional en la región para lograr el posicionamiento de los programas académicos. ▪ Interés de extranjeros por estudiar programas académicos en Colombia a menores costos. ▪ Políticas gubernamentales proyectadas a programas de desarrollo social que involucre directamente a la población para mejorar los niveles de educación. ▪ Políticas de Responsabilidad Social Empresarial. ▪ Nuevas tendencias disciplinares y profesionales de algunos programas académicos. ▪ Necesidades de la región que justifiquen la creación de programas académicos. ▪ Identificación de necesidades de la industria para la actualización de los planes académicos conforme a los requerimientos del entorno. ▪ Dinámicas sociales del entorno que permiten la interacción con los programas académicos. ▪ Ejecución de programas sociales articulados con los gobiernos municipales o departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemáticas a causa de trastornos psicológicos que afectan la salud pública. ▪ Presión social para la elección de la IES en la cual los bachilleres de la región iniciarán sus estudios de Educación Superior. ▪ Estilos de vida cambiantes que influyen en la elección de las diferentes opciones formativas de programas de pregrado. ▪ Variación en los niveles de ingreso de la población. ▪ Estructura familiar de los estudiantes, lo cual influye en el grado de responsabilidad económica por parte de ellos. ▪ Desplazamiento a causa de la violencia en algunos municipios del país. ▪ Migración de venezolanos a la región, lo que provoca un choque cultural y baja confianza en la percepción de la seguridad local. ▪ Protestas y paros de trabajadores, lo que origina caos y pánico entre la comunidad por los posibles desmanes que se generan en estas eventualidades.
<p style="text-align: center;">TECNOLÓGICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auge de la virtualidad. ▪ Desarrollo de patentes que sirvan de apoyo para dar soluciones innovadoras a problemáticas del entorno. ▪ Incentivos públicos y privados para el uso de tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios tecnológicos acelerados de la nueva era, lo que dificulta su alcance por parte de los estudiantes y docentes. ▪ Costos elevados de la infraestructura tecnológica.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio y actualización de tecnología aplicada para los procesos educativos. ▪ Innovación de los procesos de enseñanza con la inclusión de TIC. ▪ Tendencias tecnológicas en pro del fortalecimiento del currículo de los programas académicos. ▪ Opción de creación de programas en modalidad virtual. ▪ Cambios en la forma de ejercer las labores, lo cual posibilita el uso de medios tecnológicos para la continuación de actividades. ▪ Actualización en recursos tecnológicos que permitan estar a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías. ▪ Aumento del presupuesto gubernamental en proyectos de inversión orientados a la Tecnología de la Información y las Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad por parte de la comunidad estudiantil para acceder a nuevas tecnologías y a conectividad de internet.
<p style="text-align: center;">ECOLÓGICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas de bioseguridad de acuerdo a estándares internacionales. ▪ Regulación sobre la protección del medio ambiente. ▪ Conciencia social ecológica. ▪ Incremento del consumo basado en la sostenibilidad ambiental. ▪ Implementación de tecnologías ambientalmente sostenibles. ▪ Acompañamiento de entes gubernamentales para la protección del medio ambiente. ▪ Implementación de nuevas políticas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consumo de recursos no renovables. ▪ Efectos del calentamiento global. ▪ Cambios climáticos que afectan la escasez de recursos. ▪ Cumplimiento de la normatividad vigente para el uso de residuos que se generan producto de la actividad y ejercicio de la Institución. ▪ Restricción en licencias de construcción por causa de leyes de protección medioambiental.
<p style="text-align: center;">LEGALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas políticas referentes a la Acreditación institucional y de programas académicos. ▪ Convenios con colegios públicos y privados para atender necesidades establecidas en la ley (cátedra de la Paz, Inclusión, Ley contra el matoneo, etc). ▪ Convalidación de títulos académicos del exterior por parte de los docentes, con el fin de mejorar los indicadores de cualificación. ▪ Cambios en la normatividad que fomenta el mejoramiento continuo de las instituciones de Educación Superior. ▪ Existencia de políticas de propiedad intelectual que salvaguardan la originalidad y autenticidad de ideas innovadoras de las IES. ▪ Sistema de libre mercado que permiten crear abiertamente ofertas al consumidor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor carga impositiva a las IES. ▪ Modificación de decretos y cambios normativos referentes a políticas regionales de movilidad o confinamiento. ▪ Leyes de empleo para la contratación de personal docente y administrativo.

2.3 Análisis FODA

En este aparte, se utilizó otra herramienta que permite ampliar el análisis sobre el contexto de la institución, el cual se integró de manera coherente con el análisis previo a través del PESTEL. En este sentido, El FODA (análisis para determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) permitió conocer mejor la UDI tanto en aspectos internos y externos con el fin de focalizar las estrategias del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo en acciones que respondan a resolver las principales necesidades institucionales.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buena reputación en el medio empresarial. • Excelente administración de recursos económicos institucionales. • Mejoramiento de la infraestructura Institucional. • Amplia oferta de programas académicos. • Reconocimiento y categorización de los grupos de investigación por Minciencias. • Docentes con formación académica de maestría y doctorado. • Convenios internacionales e interinstitucionales. • Fomento y apoyo a la investigación como eje de desarrollo. • Relación Universidad-Empresa. • Innovación tecnológica de equipos y redes para las prácticas académicas. • Cultura de la Autoevaluación permanente. • Recurso humano capacitado y comprometido con el desempeño de las funciones requeridas. • Apoyo a los procesos de desarrollo institucional. • Modelo de Bienestar definido. • Programas orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes. • Políticas de gestión y evaluación del talento humano. • Puntualidad en los pagos de nómina a todo el recurso humano de la Institución. • Desarrollo de las TIC y nuevas formas de apropiación del conocimiento para la formación virtual. • Información y comunicación institucional. • Seguimiento al egresado. • Planes de formación y capacitación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento a través de la Acreditación Institucional y de programas académicos con el fin de mejorar el posicionamiento y visibilidad de la IES a nivel nacional. • Aplicación a convocatorias para el fortalecimiento de la investigación. • Estudio de necesidades e intereses de los estudiantes con miras a fortalecer el proceso de adaptación a la vida universitaria. • Actualización de los planes de estudio de acuerdo a las necesidades actuales del entorno laboral. • Oferta y cobertura de programas académicos y tecnológicos acorde a la realidad regional, nacional e internacional. • Políticas estatutarias que facilitan la movilidad estudiantil y docente. • Desarrollo regional que requiere alianzas con el sector educativo. • Suscripción de convenios o alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales de educación para el desarrollo conjunto de actividades académicas y/o investigativas. • La ubicación geográfica privilegiada de la Institución y sus extensiones, la cual puede acoger con facilidad estudiantes y profesionales de alto nivel de regiones cercanas e incluso de países vecinos. • Investigación aplicada y extensión al sector empresarial y social. • Optima relación con los grupos de interés (estudiantes, docentes, personales administrativos, egresados, sector

	<p>productivo y entes reguladores) en pro de fortalecer las alianzas estratégicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia positiva de la UDI en los medios de comunicación locales. • Amplio portafolio de entidades financieras que ofrecen créditos educativos en alianza con la Institución.
--	---

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo interés de los docentes y los estudiantes por participar en los cuerpos colegiados. • Poca autonomía del personal administrativo. • Reprocesos administrativos. • Lentitud en el proceso de actualización de requerimientos contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). • Poca cohesión para concretar trabajo en equipo entre estamentos. • Baja implementación de estrategias de mercadeo para la obtención de nuevos estudiantes e incremento de las matrículas de los programas de pregrado y posgrado. • Inestabilidad en el sistema de contabilidad académica y financiera de la institución. • Bajo porcentaje de implementación del escalafón docente. • Necesidad de fortalecimiento de los servicios de bienestar universitario y egresados, orientados a la modalidad virtual. • Implementación de los resultados de aprendizaje acorde al decreto 1330 de 2019 y la normatividad vigente para el proceso de acreditación. • Necesidad de actualización de los procesos de inducción de personal. • Carencia de procesos formales de reinducción del personal. • Dominio de la normativa por parte de un número reducido de profesionales de la UDI. • Poco desarrollo de programas de capacitación en competencias sobre las normativas institucionales al personal académico y administrativo de la Institución. • Procesos administrativos no documentados. • Débil actualización de algunos laboratorios en pro del proceso de enseñanza -aprendizaje. • Dificultad en el manejo del control documental de los procesos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia con instituciones educativas a nivel departamental y nacional. • Ingreso al mercado educativo regional de Universidades Extranjeras de alto prestigio, que entran a competir con la UDI. • Migración del modelo de educación superior de presencial a virtual. • Factores socioeconómicos que provocan la deserción estudiantil. • Riesgos académicos asociados con el deficiente nivel de formación en la educación media. • Continuo cambio en la legislación que rige a la Educación Superior en Colombia. • Migración de estudiantes de Santander a otras regiones del país para iniciar estudios de Educación Superior. • Políticas educativas que afectan el desarrollo de la función académica, por los requisitos que establecen, desconociendo las especificidades de la institución. • Aumento de la tasa de desempleo. • Aumento de las universidades acreditadas o con programas acreditados similares o iguales a los ofertados por la UDI en el departamento. • Cierre de empresas y/o organizaciones, lo cual dificulta los convenios con el sector productivo. • Incremento de la población migrante de otros países hacia Colombia, lo cual provocaría aumento en los índices de desempleo y a su vez aumento en los índices de pobreza. • Impacto negativo por la crisis en todos los sectores a causa de la Pandemia del Covid-19.

<ul style="list-style-type: none"> • Baja oferta de programas de educación continuada enfocada a estudiantes y egresados. • Baja articulación de los sistemas de información institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Costos elevados no contemplados, que debe asumir la institución, para la implementación de protocolos de bioseguridad.
---	--

3. MARCO ESTRATÉGICO

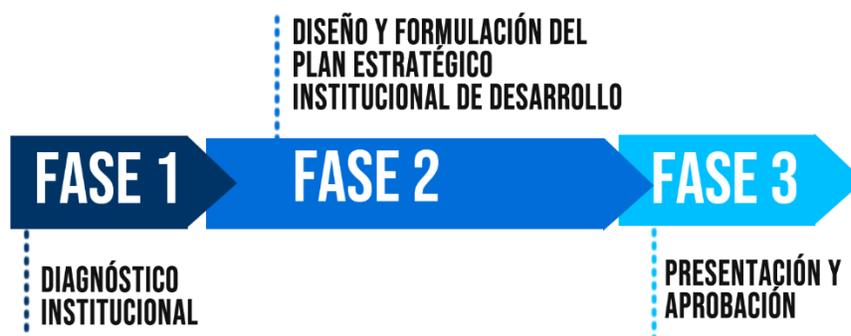
3.1 Metodología de construcción

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo se enmarco en una metodología propia, la cual establece como prioridad reconocer el estado actual de la institución por medio de estudios situacionales que son herramientas fundamentales para poder desarrollar estrategias de cumplimiento.

A su vez la construcción del nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo RUTA 21-27 se articula con la normatividad nacional del Ministerio de Educación – MEN, el Consejo Nacional de Acreditación - CNA y el Consejo de Educación Superior - CESU para aportar a los procesos de renovación de registro calificado y de acreditación institucional.

Esta metodología contempla unas fases de implementación, las cuales se desarrollaron de forma rigurosa para obtener como resultado los proyectos e indicadores para los próximos 7 años.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA



Estructura metodológica
Fuente: UDI

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES METODOLÓGICAS

3.1.1 FASE 1: Diagnóstico institucional

Esta fase se fundamenta en el análisis del cumplimiento del PEID 2016-2020, además del reconocimiento del estado actual de la UDI, sus principales fortalezas y debilidades, así como sus amenazas y oportunidades, todo esto permitió tener un mayor acercamiento con las realidades y la comunidad institucional que demanda unas necesidades, las cuales se deben mejorar de forma oportuna; el diagnóstico se tuvo en cuenta basado en la problemática actual de la pandemia originada por el Covid-19, para de esta forma poder diseñar con mayor certeza los proyectos e indicadores del presente documento.

3.1.2 FASE 2: Diseño y Formulación del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo

En la segunda fase de la presente metodología se diseñó la estructura estratégica integrada por ejes, líneas, proyectos, e indicadores de gestión; estas rutas estratégicas están enfocadas hacia la acreditación y reconocimiento de alta calidad al finalizar la ejecución de este Plan Estratégico Institucional de Desarrollo. Para la formulación del PEID se realizaron trabajos de campo y mesas técnicas con cada uno de los líderes de los procesos institucionales y representantes de los estamentos que conforman la comunidad UDISTA.

3.1.3 FASE 3: Presentación y Aprobación

Después de finalizada la etapa de Diseño y formulación se procede a socializar y aprobar este documento estratégico con el fin de lograr la aceptación general de la comunidad y del personal directivo, respondiendo así a las demandas nacionales de la educación superior y al proceso de autoevaluación institucional con miras a obtener la acreditación de alta calidad.

3.2 Estructura Estratégica

A continuación, se presenta la estructura estratégica de la RUTA 21-27; esta estructura responde a las necesidades de la universidad para lograr la acreditación institucional de alta calidad, por ello sus ejes y líneas estratégicas, se enmarcan en rutas que llevan al objetivo principal de la UDI, ser una institución con reconocimiento de excelencia académica.

RUTA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Línea 1. Academia Eficiente
 Línea 2. Investigación, innovación y gestión del conocimiento
 Línea 3. Gestión de egresados e Impacto social.
 Línea 4. Aseguramiento de la Calidad

RUTA DE VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO

Línea 5. Visibilidad Nacional e Internacional

RUTA 21-27



RUTA DE COMUNIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL

Línea 6. Bienestar Institucional y permanencia.

RUTA DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO

Línea 7. Gobernabilidad y Transparencia
 Línea 8. Sostenibilidad, Desarrollo y Gestión Institucional.

Imagen: Estructura estratégica

Fuente: UDI

3.3 Descripción de los ejes y líneas estratégicas.

Los ejes estratégicos son los enfoques del Plan de Estratégico Institucional de Desarrollo, por tal motivo para la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI los ejes tendrán la denominación de RUTA, este significado denota cada camino que la Universidad recorrerá para lograr el objetivo institucional, la acreditación de Alta Calidad, a su vez contempla dentro de la estructura líneas estratégicas, proyectos e indicadores de Gestión.

A continuación, se presentan los Ejes estratégicos o Rutas con sus respectivas líneas de accionar estratégico.

3.3.1 Ruta del Conocimiento e Innovación.

Esta ruta tiene como finalidad fortalecer los procesos de generación y gestión del conocimiento, implementar procesos de innovación educativa como eje transversal que hacen parte de la impronta UDI, a su vez desarrollar estrategias de apalancamiento para las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección Social y Extensión, a través de procesos de aseguramiento de la calidad con enfoque de mejoramiento continuo.

Las líneas estratégicas contempladas dentro del eje Ruta del Conocimiento e Innovación son:

- Línea 1: Academia eficiente.
- Línea 2: Investigación, innovación y gestión del conocimiento.
- Línea 3: Gestión de egresados e impacto social.
- Línea 4: Aseguramiento de la Calidad.

3.3.2 Ruta de Visibilidad y Posicionamiento

Para la UDI los procesos de reconocimiento en docencia, investigación y proyección social y extensión se desarrollan a través de estrategias de visibilidad que permitan generar enlaces de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, fundamentadas en procesos de internacionalización del currículo, movilidad e intercambio de experiencias exitosas que fortalezcan los procesos internos institucionales.

La línea estratégica contemplada dentro del eje Ruta de Visibilidad y Posicionamiento es:

- Línea 5: Visibilidad nacional e internacional.

3.3.3 Ruta de Comunidad y Cultura Institucional

Esta ruta tiene como finalidad continuar fortaleciendo los procesos de Bienestar institucional y lograr generar una cultura de apropiación y de reconocimiento a la diferencia, a la inclusión y a la equidad de género, así como también generar estrategias que propendan a garantizar la permanencia y disminuir la deserción estudiantil. Este eje estratégico enmarca la comunidad como un todo, y diversifica los programas de Bienestar para estudiantes, docentes y personal administrativo.

La línea estratégica contemplada dentro del eje Ruta de Comunidad y Cultura Institucional es:

- Línea 6: Gestión de bienestar institucional y permanencia.

3.3.4 Ruta de Sostenibilidad y Buen Gobierno

Para la UDI, la sostenibilidad es una política institucional que lleva a la universidad a ser reconocida regional y nacionalmente como una institución sostenible en temas financieros, sociales y ambientales, en los próximos siete años de vigencia del presente Plan, contando además con políticas acordes a las dinámicas educativas y directrices de transparencia y buen gobierno que permiten direccionar de forma óptima el personal y los procesos académicos y financieros de la institución.

Las líneas estratégicas contempladas dentro del eje Ruta de Sostenibilidad y Buen Gobierno son:

- Línea 7: Gobernabilidad y transparencia.
- Línea 8: Sostenibilidad, desarrollo y gestión institucional.

3.3.5 Mapa estratégico



Imagen: Mapa Estratégico
Fuente: UDI

UDI UDI UDI
UDI UDI UDI
UDI



RUTA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Línea 1: Academia Eficiente

Línea 2: Investigación, innovación y gestión del conocimiento

Línea 3: Gestión de egresados e impacto social

Línea 4: Aseguramiento de la Calidad

RUTA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Academia Eficiente

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 1. Identidad institucional.
 Factor 5. Estructura y procesos académicos.
 Factor 10. Comunidad de Profesores.
 Factor 11 Comunidad de Estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar procesos y acciones orientadas a la Excelencia Académica, fundamentada en el fortalecimiento de las competencias y capacidades de Profesores y Estudiantes en el marco de la apropiación del Proyecto Educativo Institucional y en concordancia con las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social y extensión.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1.1	Divulgación del PEI a toda la comunidad académica.	Número de guías técnicas del PEI.	ANUAL	0	5	+5	-	-	-	-	-
		Porcentaje de personas de la comunidad educativa vinculadas a los cursos y concursos sobre divulgación del PEI utilizando las guías técnicas desarrolladas.	ANUAL	PEI APROBADO	50%	55%	60%	70%	80%	90%	100%
1.2	Evaluación de la implementación y necesidades de actualización del PEI en los procesos misionales de la institución.	Porcentaje de participación en las consultas a la comunidad sobre la implementación y necesidades de actualización del PEI	ANUAL	PEI APROBADO	50%	55%	60%	70%	80%	90%	100%
1.3	Creación de nuevos programas presenciales de pregrado y posgrado que sean acordes al desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de la región y el país.	Número de nuevos programas con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.	ANUAL	0	1	+1	+1	+1	+1	+1	+1
1.4	Renovación de registros calificados acorde a la oferta académica actual de la institución.	Números de registros calificados de pregrados y posgrado renovados.	ANUAL	28	+6	+11	+10	+5	+4	+6	+4
1.5	Actualización, socialización y apropiación de los Proyectos Educativos de los programas de la UDI acorde a las necesidades del entorno y de la comunidad institucional; cumpliendo la normatividad vigente.	Porcentaje de actualización de los proyectos educativos de los programas de pregrado y posgrado respecto al componente pedagógico, formativo y de evaluación.	SEMESTRAL	PEP Vigentes	70%	100%	-	-	-	-	-
		Porcentaje de apropiación e implementación de los PEP de los programas de pregrado y posgrado en la comunidad académica.	SEMESTRAL	PEP Aprobados	20%	40%	60%	80%	90%	95%	100%

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1.6	Fortalecimiento de los programas de formación docente, respecto a sus competencias académicas, profesionales e investigativas.	Creación del Plan de formación docente 2021 - 2027 con el fin de fortalecer las competencias académicas, profesionales e investigativas.	ANUAL	Plan de Formación Docente Vigente	1	-	-	-	-	-	-
		Porcentaje de participación en cursos, talleres, diplomados y seminarios establecidos en el Plan de Formación Docente 2021-2027 con el fin de fortalecer las competencias académicas, profesionales e investigativas.	SEMESTRAL	0%	20%	30%	40%	60%	70%	80%	100%
1.7	Mejoramiento de la cualificación del núcleo docente UDI, referente a la contratación de un mayor número de magister y doctores.	Número de docentes Doctores vinculados a la universidad apoyando los procesos académicos, investigativos y de proyección social y extensión.	ANUAL	12	14	15	18	20	22	24	26
		Número de docentes Magister vinculados a la universidad apoyando los procesos académicos, investigativos y de proyección social y extensión.	ANUAL	118	128	138	148	158	168	178	188
1.8	Fomento de la participación de docentes UDI en redes académicas e investigativas del orden nacional e internacional.	Porcentaje de participación de docentes UDI en redes académicas e investigativas del orden nacional e internacional.	SEMESTRAL	10%	17%	24%	31%	38%	45%	52%	59%
1.9	Actualización de normatividad y documentos institucionales.	Numero de normativas actualizadas y aprobadas por el respectivo órgano colegiado.	ANUAL	2	15	11	6	-	-	-	-
1.10	Implementación del proyecto denominado "MI MATRÍCULA PROFESIONAL, ME GARANTIZA UNA MEJOR VINCULACIÓN LABORAL".	Porcentaje de egresados con tarjeta profesional.	SEMESTRAL	36%	43%	51%	58%	66%	73%	81%	88%
		Número de alianzas gestadas para facilitar procesos de obtención de la tarjeta profesional.	SEMESTRAL	4	8	12	14	14	14	14	14
1.11	Fortalecimiento de UDITECH, con la finalidad de ser un aliado estratégico de instituciones educativas nacionales e internacionales en el desarrollo de propuestas innovadoras para la educación en modalidad b-learning y e-learning.	Numero de alianzas estratégicas con Instituciones de Educación para la formación en modalidad b-learning y e-learning.	ANUAL	1	5	7	9	11	13	15	17
		Porcentaje de incremento en cuanto a la capacidad instalada en criterios de talento humano, tecnología e infraestructura física, respecto a la cantidad de proyectos que se puedan abordar de forma simultánea dentro de UDITECH.	ANUAL	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
1.12	Potencialización de UDI VIRTUAL como apoyo a la formación en modalidad b-learning y e-learning y a la creación de nuevas alternativas pedagógicas.	Porcentaje de los cursos académicos de los programas presenciales que incorporan o hacen uso de material virtual como apoyo a sus procesos.	ANUAL	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%
		Número de programas nuevos en modalidad virtual.	ANUAL	6	+1		+1		+1		+1
		Porcentaje de incremento de estudiantes en la modalidad virtual, con respecto a todos los estudiantes de la Institución.	ANUAL	26,71%	31%	34%	38%	42%	42%	42%	45%

1.13	Mejoramiento del número de docentes que ingresan al escalafón docente y del número de docentes que mejoran su categorización en el mismo.	Incremento de docentes que ingresaron al escalafón docente en cualquiera de sus categorías del total de docentes vinculados.	ANUAL	40% Docentes escalafonados del total de docentes	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%
		Incremento de docentes que ascendieron en el escalafón docente en cualquiera de sus categorías del total de docentes con escalafón.	ANUAL	0	-	-	10%	+ 5%	+ 5%	+ 5%	+ 5%
1.14	Armonización curricular en el ambiente de aprendizaje UDI	Porcentaje de cursos que integran los planes de estudio que realizaron la actualización del plan de curso	ANUAL	0%	15%	45%	75%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de cursos que integran los planes de estudio que implementaron las nuevas aulas extendidas.	ANUAL	0%	15%	45%	75%	100%	100%	100%	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Propiciar la generación de nuevo conocimiento fundamentado en la innovación y la investigación aplicada, la difusión científica y tecnológica, y el mejoramiento de grupos y semilleros de investigación institucionales.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
2.1	“Fortalecimiento del relacionamiento estratégico de la Universidad mediante la vinculación a Redes Académicas.	Número de proyectos en ejecución desarrollados en conjunto con investigadores adscritos a una de las redes en las que esté inscrita la UDI, por año.	ANUAL	1	+1	+1	+2	+2	+2	+2	+2
2.2	Acompañamiento disciplinar y metodológico de docentes investigadores a docentes no investigadores.	Porcentaje del total de docentes adscritos a los diferentes campus de la Universidad que recibieron formación y/o acompañamiento disciplinar e investigativo por parte de integrantes de los diferentes grupos de investigación.	SEMESTRAL	8%	10%	12%	15%	15%	20%	20%	20%
2.3	Fortalecimiento de la difusión científica y Tecnológica en la Universidad de Investigación y Desarrollo.	Número de participaciones de docentes en eventos de divulgación científica, por grupo de investigación, apoyadas económicamente por la Universidad.	ANUAL	4	9	18	27	32	36	36	36
		Número de artículos de investigación que han sido sometidos a publicaciones pagas, por grupo, apoyadas económicamente por la Universidad.	ANUAL	5	9	18	27	32	36	36	36
2.4	Fortalecimiento de los grupos y Semilleros de Investigación de la UDI.	Número de nuevos grupos de investigación.	ANUAL	9	12	14	16	16	16	18	18
		Número de grupos de investigación en Categoría A1, A o B.	ANUAL	3	3	3	4	4	5	5	5

		Porcentaje de docentes adscritos a los diferentes grupos de investigación que lograron la categoría Asociado, Senior o Junior, con respecto al total de docentes investigadores de los campus de la UDI.	ANUAL	6%	10%	10%	15%	15%	18%	18%	18%
		Número de artículos publicados en revistas indexadas, generados por los docentes adscritos a los grupos de investigación.	ANUAL	9	+9	+9	+10	+10	+12	+12	+14
		Número de nuevos semilleros de investigación.	ANUAL	20	24	26	28	28	28	30	30
		Número de eventos (externos a la UDI) en los que participan integrantes de los semilleros de investigación.	ANUAL	2	+2	+3	+4	+4	+4	+5	+5
2.5	Fomento a la protección de la propiedad intelectual (propiedad industrial: patentes, registros).	Número de registros otorgados de propiedad industrial (Patentes, modelo de utilidad, registros de diseño industrial).	ANUAL	0	1	1	2	3	4	5	7
2.6	Consolidación del Comité de Seguimiento de Convocatorias y Fondos de Financiación Externa.	Número de convocatorias externas en las que participan los grupos de investigación de la Universidad.	ANUAL	2	+2	+2	+3	+3	+4	+4	+4
		Porcentaje de recursos externos obtenidos mediante financiación de proyectos por fuentes externas con respecto al total de recursos destinados para la investigación.	ANUAL	4%	10%	12%	14%	16%	18%	18%	18%
2.7	Consolidación de un sistema integral de gestión de la investigación formativa en la Universidad de Investigación y Desarrollo –UDI.	Porcentaje de reducción de no conformidades justificadas asociadas con proyectos de grado, con respecto al año anterior.	SEMESTRAL	7%	10%	12%	14%	16%	18%	20%	22%
2.8	Divulgación y promoción de los semilleros de investigación de la institución.	Número de estudiantes participantes en calidad de ponentes en eventos académicos externos a la UDI.	SEMESTRAL	5	10	10	12	12	15	15	15
		Número de reconocimientos logrados por estudiantes participantes en eventos de divulgación académica, desarrollados por entidades diferentes a la UDI.	ANUAL	0	1	1	2	2	3	3	3
2.9	Divulgación de las dinámicas de Investigación Formativa (Semilleros, Proyectos de Grado, Proyecto Integrador) en Repositorios Digitales.	Porcentaje de trabajos de estudiantes publicados en repositorios digitales, con respecto al total de trabajos desarrollados durante el semestre (semilleros, proyecto integrador, proyectos de grado).	SEMESTRAL	20%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Gestión de Egresados e Impacto Social

Aporte al Acuerdo 02: Factor 7. Impacto Social.
del CESU Factor 12. Comunidad de Egresados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar vínculos con agentes sociales, empresariales y comunitarios en el contexto regional y nacional, estableciendo relaciones de intercambio y cooperación a través de los egresados en pro de la visibilidad y el posicionamiento institucional para el mejoramiento de la docencia, la investigación y la proyección social y extensión.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
3.1	Programa para el fomento al seguimiento y actualización de la información de los egresados de la UDI.	Número de planes, actividades o estrategias de seguimiento a egresados implementadas en la institución.	SEMESTRAL	4	5	6	7	7	7	7	7
		Porcentaje de egresados con datos actualizados y seguimiento al día dentro del sistema de información.	ANUAL	63%	68%	72%	74%	75%	75%	77%	80%
3.2	Estudios de impacto de los graduados de la institución para facilitar el seguimiento y contacto.	Numero de estudios desarrollados para determinar el impacto de los egresados UDI en el medio.	ANUAL	14	18	23	28	30	30	30	30
3.3	Creación de la revista y el boletín digital para compartir información de interés general a la población de egresados a través de los medios de difusión y comunicación.	Número de boletines generados.	ANUAL	0	2	2	2	2	2	2	2
		Número de ediciones de revistas generadas.	ANUAL	0	0	1	1	1	1	1	1
3.4	Creación de la Bolsa de empleo institucional.	Bolsa de empleo activa e implementada.	ANUAL	Promoción de vacantes a través de redes sociales de egresados UDI.	-	1	1	1	1	1	1
3.5	Fomento de una cultura de innovación y emprendimiento.	Creación, formalización y Puesta en marcha del Centro de Innovación, Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial – CEDEUDI.	ANUAL	-	-	1	1	1	1	1	1
		Número de proyectos con financiación interna que aportan a los objetivos de desarrollo sostenible y estén vinculados al CEDEUDI.	ANUAL	0	-	+4	+4	+5	+5	+6	+6
		Realización del encuentro de innovación y emprendimiento.	SEMESTRAL	2	2	2	2	2	2	2	2

3.6	Fortalecimiento de la extensión en la UDI dirigida a los egresados y al sector externo.	Nueva oferta Institucional de Educación Continua (Diplomados, Cursos, Talleres, Seminarios, Eventos, etc) de acuerdo a las necesidades del entorno.	SEMESTRAL	3	5	5	6	6	8	8	10
		Nuevas alternativas de Extensión para los grupos de interés UDI (Consultorías, Asesorías, Gestión Tecnológica, Investigación, etc.)	SEMESTRAL	3	4	4	6	6	6	7	7
		Número de practicantes de los diferentes programas de la UDI en el sector empresarial e industrial de la región y el país.	SEMESTRAL	450	500	550	600	600	600	700	700
		Acciones de socialización de conocimiento, a través de la generación de material educativo que soporten las actividades del currículo	ANUAL	8	10	12	14	16	18	20	22
		Creación e implementación de la herramienta de gestión de la Proyección Social y Extensión de la UDI, denominada: SIP, para consolidar y documentar toda la información de prácticas profesionales.	ANUAL	0	1	1	1	1	1	1	1
3.7	Fortalecimiento de la relación con el sector externo, la visibilidad y el entorno UDI.	Elaboración del Portafolio de Servicios de Proyección Social y Extensión.	ANUAL	0	1	-	-	-	-	-	-
		Número de convenios para fortalecer las alianzas con el sector externo con el fin de desarrollar nuevos proyectos de desarrollo empresarial y responsabilidad social.	SEMESTRAL	17	19	21	23	25	27	29	31
		Porcentaje de utilización de las plataformas digitales, redes sociales y medios de comunicación para gestionar la información de las actividades de Proyección Social y Extensión con relación al total de información generada.	SEMESTRAL	20%	30%	40%	50%	60%	60%	60%	65%
		Participación en eventos y ruedas de negocio que fomenten las relaciones interinstitucionales y a su vez la visibilidad y la imagen institucional.	ANUAL	-	1	2	2	2	2	2	2
3.8	Gestión de estrategias para el fortalecimiento de la proyección social UDI.	Creación del Comité Estudiantil de Proyección Social y Extensión.	ANUAL	-	1	1	1	1	1	1	1
		Número de alianzas nacionales e internacionales con entidades del Estado para la consecución de proyectos, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y las Líneas de Acción de Proyección Social y Extensión.	SEMESTRAL	10	12	14	16	16	16	16	16
		Número de proyectos de inclusión social dirigidos a comunidades vulnerables.	SEMESTRAL	-	+2	+2	+2	+2	+2	+2	+2
3.9	Fortalecimiento del programa de articulación de la educación media con la educación superior.	Número de nuevas alianzas interinstitucionales para implementar el proyecto de articulación de la educación media con la superior en la UDI.	ANUAL	6	10	14	18	25	30	35	45
		Número de nuevos estudiantes matriculados en los programas académicos que hacen parte del proyecto de articulación.	ANUAL	30	60	80	90	100	105	110	110
3.10	Fortalecimiento de los programas de Pre-Saber 11 y Pre-Saber Pro desarrollados por la UDI.	Número de convenios realizados con Instituciones de Educación Media a nivel Nacional referentes al programa de Pre-Saber 11.	ANUAL	2	6	8	10	12	14	16	18
		Número de Estudiantes matriculados en el programa de Pre-Saber 11.	SEMESTRAL	35	70	100	120	160	180	200	220
		Número de alianzas realizadas con otras IES a nivel Nacional referentes al programa de Pre-Saber Pro.	ANUAL	0	2	3	4	5	5	5	6
		Número de Estudiantes que participan en las actividades desarrolladas en el programa de Pre-Saber Pro.	ANUAL	1000	1100	1150	1200	1250	1300	1350	1400

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Aseguramiento de la Calidad

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Optimizar el Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad basado en resultados de aprendizaje de los estudiantes, que reconozca y promueva la diversidad de los programas académicos existentes y contribuya al mejoramiento continuo y la autorregulación de la UDI.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
4.1	Fortalecimiento de mecanismos que permitan los procesos continuos de autoevaluación y autorregulación asociados al sistema interno de aseguramiento de la calidad.	Política aprobada del sistema de aseguramiento de la calidad.	ANUAL	0	1	-	-	-	-	-	-
		Adquisición e implementación del Sistema de información que permita hacer seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas académicos y de la institución.	ANUAL	0	1	1	1	1	1	1	1
		Creación e implementación del Sistema de Información para aplicación de técnicas de recolección de información para los procesos de autoevaluación de los diferentes estamentos alineado con el Decreto 1330 y el Acuerdo 02 del CESU.	ANUAL	0		1	1	1	1	1	1
		Porcentaje de Aplicación del Modelo de autoevaluación institucional alineada con el Decreto 1330 y el Acuerdo 02 del CESU.	TRIANUAL	0	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
4.2	Fomentar la acreditación de los programas académicos como mecanismo de apoyo para el progreso de la institución y diferenciar los servicios y oferta académica, relacionados con los requerimientos del contexto del mercado laboral profesional respondiendo exitosamente a la demanda de las necesidades de la región y del país.	Número de programas con Acreditación de Alta Calidad.	ANUAL	1	3	4	6	8	8	9	10
4.3	Implementar mecanismos de difusión para socializar a la comunidad académica sobre los resultados de los procesos de autoevaluación y las principales estadísticas institucionales.	Puesta en marcha de estrategias para socializar ante los diferentes estamentos de la UDI el informe de resultados de los procesos de autoevaluación.	ANUAL	1	2	2	2	2	3	3	3
		Número de ediciones del boletín estadístico institucional.	SEMESTRAL	1	2	2	2	2	2	2	2



RUTA DE VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO

Línea 5: Visibilidad Nacional e Internacional

RUTA DE VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO

LÍNEA ESTRATÉGICA 5

Visibilidad Nacional e Internacional

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 8. Visibilidad Nacional e internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Visibilizar a la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI- en contextos nacionales e internacionales con enfoques relacionados a movilidad entrante y saliente, internacionalización de la investigación, transferencia de conocimiento, internacionalización del currículo, multilingüismo, y proyección social, permitiendo así el posicionamiento y el mejoramiento con miras a la obtención de la acreditación institucional de alta calidad.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
5.1	Gestión de la internacionalización como eje transversal institucional.	Actualización las Políticas de Internacionalización y Cooperación de la UDI.	ANUAL	Política de internacionalización Vigente	1	-	-	-	-	-	-
		Implementar y socializar las nuevas Políticas de Internacionalización y Cooperación a los diferentes líderes académicos (Directores de programa y Directores de dependencias académicas)	ANUAL	Nueva Política de la internacionalización Aprobada.	-	32	32	32	32	32	32
5.2	Movilidad académica para el enriquecimiento de los procesos de aprendizaje e intercambio cultural.	Porcentaje de estudiantes, docentes e investigadores en movilidad académica tanto entrante como saliente, respecto a la población total.	SEMESTRAL	15%	18%	20%	21%	21%	21%	22%	22%
5.3	Fortalecimiento de la Internacionalización del currículo, para el incremento de las competencias en la formación de profesionales bajo un contexto global.	Número de convenios para Dobles titulaciones	SEMESTRAL	9	9	10	10	11	11	12	12
		Número de egresados con Dobles Titulaciones (Francia y España)	SEMESTRAL	15	15	26	30	32	35	37	40
5.4	Internacionalización de la investigación, proyección social y extensión, mediante el desarrollo de iniciativas conjuntas con instituciones de educación superior nacionales y con pares en otros lugares del mundo.	Número de proyectos de grado a nivel de Maestría y/o Doctorado, desarrollados con entidades externas, dirigidos o codirigidos por docentes de la UDI.	ANUAL	1	1	1	2	2	2	3	3
		Número de colecciones digitales pagas nacionales e internacionales a las que se encuentre suscrita la Universidad	ANUAL	8	8	9	9	9	10	10	10
5.5	Gestión del Multilingüismo, promoviendo el aprendizaje de otros idiomas, lenguas nativas y	Porcentaje de estudiantes en competencias lingüísticas (Idioma inglés B1), con	SEMESTRAL	20%	30%	32%	34%	36%	38%	40%	42%

lenguajes para población con Necesidades Educativas Especiales (NEES).	respecto a toda la población institucional										
	Porcentaje de docentes en competencias lingüísticas (Idioma inglés B1), con respecto a toda la población institucional	SEMESTRAL	0%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	
	Porcentaje de administrativos en competencias lingüísticas (Idioma inglés B1), con respecto a toda la población institucional	SEMESTRAL	0%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	
	Porcentaje de estudiantes, docentes, administrativos en competencias de lenguas extranjeras, lenguas nativas y lenguaje de señas, con respecto a toda la población institucional	SEMESTRAL	0%	0%	5%	7%	7%	10%	10%	12%	

UDI UDI UDI
UDI UDI UDI
UDI



RUTA

DE COMUNIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL

Línea 6: Gestión de Bienestar Institucional y Permanencia

RUTA DE COMUNIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 6

Gestión de Bienestar Institucional y Permanencia

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 9. Bienestar Institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar estrategias y acciones acordes al Modelo de Bienestar Institucional, que propendan por el desarrollo humano e integral, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria en concordancia con los lineamientos de universalidad, equidad, corresponsabilidad, transversalidad, inclusión y permanencia.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
6.1	Programa de Acompañamiento Académico UDI -PROACUDI- el cual actúa como respuesta al fomento de la permanencia estudiantil, contemplando los factores que más inciden en este fenómeno desde el punto de vista institucional teniendo en cuenta aspectos académicos y psicoafectivos con enfoque de inclusión.	Número de acciones dentro del programa PROACUDI tendientes a garantizar la permanencia estudiantil.	SEMESTRAL	4	5	5	5	6	6	6	6
		Número de participantes en acciones dentro del programa PROACUDI tendientes a garantizar la permanencia estudiantil.	SEMESTRAL	400	430	460	490	500	550	570	600
6.2	Programa de acompañamiento psicológico mediado a través de grupos de apoyo enfocados a las problemáticas recurrentes y comunes que se evidencian en la comunidad institucional, generando así una red de soporte emocional entre estudiantes, docentes, administrativos y egresados que se puedan vincular.	Creación del programa de acompañamiento psicológico mediado a través de grupos de apoyo enfocados a las problemáticas recurrentes y comunes que se evidencian en la comunidad institucional.	ANUAL	0	1	-	-	-	-	-	-
		Número de participantes a través de grupos de apoyo enfocados a problemáticas recurrentes y comunes en la comunidad institucional.	SEMESTRAL	0	0	50	80	100	120	140	160
6.3	Gestionar con entidades que apoyen el desarrollo cultural la donación de instrumentos para favorecer la creación de grupos musicales y culturales.	Número de alianzas para fomentar la cultura en la UDI.	SEMESTRAL	0	1	2	2	2	3	3	4
		Número de grupos culturales creados o fortalecidos por medio de las alianzas interinstitucionales para fomentar la cultura en la UDI.	SEMESTRAL	0	0	1	1	1	2	2	2
6.4	Actualización de la ruta de atención a casos de violencia o acoso sexual, en el cual haya una adición de políticas inclusivas encaminadas hacia la equidad de género.	Ruta de Atención a Casos de Violencia o Acoso Sexual actualizada.	ANUAL	Ruta de atención en casos de Violencia o acoso sexual vigente	1	-	-	-	-	-	-

		Porcentaje de implementación de la nueva Ruta de Atención a Casos de Violencia o Acoso Sexual.	ANUAL	0%	0%	40%	70%	90%	100%	100%	100%
6.5	Programa de Residencias destinado a brindar alojamiento a estudiantes de escasos recursos económicos que deseen estudiar en la UDI.	Establecer documento de requisitos y reglamento para residentes estudiantiles.	ANUAL	0	-	1	-	-	-	-	-
		Porcentaje de estudiantes beneficiados con la estrategia, con respecto a la capacidad instalada.	SEMESTRAL	0%	0	0	50%	80%	100%	100%	100%
6.6	Diseñar un Recurso Educativo Digital que favorezca el proceso de adaptación a la vida universitaria para los estudiantes que ingresan a primer semestre en los programas de pregrado como estrategia para el fomento de la permanencia estudiantil.	Recurso Educativo Digital diseñado e implementado.	ANUAL	0	-	1	1	1	1	1	1
		Porcentaje de usuarios del Recurso Educativo Digital respecto al total de estudiantes que ingresan al primer semestre en los programas académicos de pregrado de la Universidad.	ANUAL	0%	0%	20%	50%	55%	65%	70%	75%
6.7	Actualización del Portal Web de Bienestar en Línea.	Actualización e implementación del Portal Web de Bienestar en Línea.	ANUAL	0	0	3	6	9	15	18	21
		Número de usuarios del Portal web en línea.	ANUAL	300	350	380	400	450	500	550	600



RUTA DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO

Linea 7: Gobernabilidad y Transparencia
Linea 8: Sostenibilidad, Desarrollo y Gestión

RUTA DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

Gobernabilidad y Transparencia

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 2. Gobierno institucional y transparencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI en aspectos relacionados con los lineamientos de transparencia y del modelo de gobernabilidad y gobernanza que permitan generar transformaciones organizacionales en pro de la flexibilidad y la eficacia institucional.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
7.1	Crear políticas institucionales en pro del fortalecimiento de la gestión institucional y la armonización con la normatividad vigente.	Creación de la Política de Sostenibilidad.	ANUAL	0	1	-	-	-	-	-	-
		Creación del NORMOGRAMA INSTITUCIONAL.	SEMESTRAL	0	1	-	-	-	-	-	-
7.2	Fortalecer los procesos de direccionamiento estratégico y de planeación con el objeto de transformar la Universidad de Investigación y Desarrollo en una institución flexible, eficiente y efectiva.	Porcentaje de desarrollo y apropiación de una cultura de planeación estratégica institucional, referente al total del personal administrativo.	ANUAL	0%	30%	45%	55%	75%	100%	100%	100%
		Adquisición de un software de planeación estratégica enfocado a fortalecer los procesos de Direccionamiento estratégico.	ANUAL	0	-	1	-	-	-	-	-
		Porcentaje de implementación del software de planeación estratégica con respecto a los instrumentos de seguimiento de Planes, Programas y proyectos de la UDI.	ANUAL	0%	-	50%	100%	100%	100%	100%	100%
7.3	Fortalecer la representación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados en los diferentes cuerpos colegiados.	Número de estrategias enfocadas a fortalecer la representación de los estamentos institucionales en los órganos colegiados (actualización normativa, capacitaciones sobre liderazgo, capacitaciones en áreas de gestión institucional).	ANUAL	0	1	1	1	1	1	1	1
		Porcentaje de personas capacitadas en temas de educación superior con respecto al total de convocados dentro de las estrategias para fortalecer los cuerpos colegiados.	ANUAL	0	20%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

		Número de personas interesados en postularse para pertenecer a los cuerpos colegiados de la UDI	ANUAL	10	-	18	-	-	36	-	36
		Numero de postulados a representante de los cuerpos colegiados que cumplen los requisitos y que son aprobados.	ANUAL	10	-	18	-	-	18	-	18
7.4	Encuentros participativos de discusión y reflexión con el objetivo de involucrar a los grupos de interés de la UDI y fortalecer los canales de comunicación en doble vía para la creación de planes estratégicos basados en el reconocimiento institucional.	Número de encuentros de intercambio de experiencias y opinión para recolectar las principales necesidades del entorno para el fortalecimiento de las políticas y la construcción de los planes estratégicos institucionales.	ANUAL	0	1	1	1	1	1	1	1
		Numero de encuentros realizados por cada una de las facultades en el marco de Seminarios, congresos y eventos al interior de la Universidad	ANUAL	0	5	5	5	5	5	5	5
7.5	Implementación de los lineamientos de transparencia, con el fin de documentar, informar, evaluar y socializar el desarrollo del quehacer para el conocimiento público y gestión participativa de los grupos de interés en procura de fortalecer el régimen participación, así como los diálogos y comunicación en doble vía.	Número de informes de gestión desarrollados, socializados y publicados a la comunidad institucional.	ANUAL	0	1	1	1	1	1	1	1
		Número de encuentros presenciales o virtuales para desarrollar la Rendición de cuentas institucional	ANUAL	0	1	1	1	1	1	1	1
7.6	Creación, implementación y apropiación del código de integridad institucional COII UDI	Creación del código de integridad institucional.	ANUAL	0	-	1	-	-	-	-	-
		Numero de estrategias diseñadas e implementadas para la aplicación del código de integridad institucional COII UDI	ANUAL	-	-	1	1	1	1	1	1

LÍNEA ESTRATÉGICA 8

Sostenibilidad, Desarrollo y Gestión institucional

Aporte al Acuerdo 02 del CESU: Factor 3. Desarrollo, Gestión y sostenibilidad institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar estrategias que permitan fortalecer el liderazgo y el trabajo en equipo dando paso al desarrollo sostenible institucional con una adecuada asignación y uso eficiente de los recursos, garantizando la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos, además de la modernización de la infraestructura física y tecnológica.

PROYECTOS E INDICADORES

N°	PROYECTO	INDICADOR	FRECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	LÍNEA BASE	METAS						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
8.1	Fortalecimiento de los mecanismos de Administración y gestión institucional.	Creación del Sistema de Gestión Documental.	ANUAL	-	-	-	1	-	-	-	-
		Porcentaje de Implementación del Sistema de Gestión Documental.	ANUAL	0%	-	-	20%	40%	60%	80%	100%
		Creación de la Política Cero Papel.	ANUAL	-	-	1	-	-	-	-	-
		Porcentaje de Implementación de la Política Cero Papel.	ANUAL	0%	-	10%	35%	45%	50%	75%	100%
8.2	Creación e implementación del Modelo integrado de Gestión del Talento Humano.	Definir el Modelo integrado de Gestión del Talento humano UDI.	ANUAL	-	-	1	-	-	-	-	-
		Porcentaje de Implementación del Modelo Integrado de Gestión del Talento humano en sus dimensiones de Selección, vinculación, desarrollo, evaluación, seguimiento y desvinculación.	SEMESTRAL	0%	-	17%	34%	51%	68%	85%	100%
		Porcentaje de desarrollo de una cultura organizacional enfocada en liderazgo, creatividad, competitividad, productividad y colaboración, que permita el fortalecimiento del capital intelectual y el mejoramiento del ambiente Institucional que contenga temáticas de inclusión, enfoque de género, democracia entre otras.	SEMESTRAL	0	-	30%	50%	65%	80%	90%	100%
8.3	Fortalecimiento de los Procesos de Comunicación y visibilidad institucional.	Creación del Plan de relacionamiento y comunicaciones institucional.	ANUAL	-	1	-	-	-	-	-	-
		Porcentaje de implementación del Plan de Relacionamiento y Comunicaciones Institucional.	SEMESTRAL	0%	-	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Porcentaje de fortalecimiento de la emisora virtual UDI.	ANUAL	50%	55%	70%	80%	90%	100%	100%	100%
		Creación de la emisora UDI Estéreo en FM.	ANUAL	-	-	1					
		Porcentaje de implementación de la emisora UDI Estéreo en FM.	ANUAL	0%	-	-	20%	50%	75%	100%	100%

		Creación del Canal Digital de televisión UDI TV.	ANUAL	-	-	1	-	-	-	-	-
		Puesta en marcha del Canal Digital UDI TV.	ANUAL	0%	-	30%	40%	50%	60%	80%	100%
8.4	Capacidad de Gestión y renovación de la arquitectura organizacional.	Actualización de la arquitectura institucional (estructura orgánica) que soporta las estrategias, planes y actividades propias del quehacer para lograr articulación entre los diferentes procesos dando cumplimiento a las labores misionales y de apoyo.	ANUAL	Estructura Orgánica Vigente	-	1	-	-	-	-	-
8.5	Gestión eficiente de los Recursos de Apoyo Académico.	Porcentaje de implementación del plan de actualización y reposición de espacios académicos, laboratorios, biblioteca y recursos didácticos.	ANUAL	-	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%
8.6	Dotación en Infraestructura Física y Tecnológica institucional.	Actualización del Sistema de Información de Inventarios.	ANUAL	40%	10%	20%	60%	100%	100%	100%	100%
		Dotación y adecuación de la infraestructura Tecnológica de la UDI según la obsolescencia de los actuales equipos.	ANUAL	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura física institucional en referencia a la accesibilidad, rampas, espacios académicos y administrativos dispuestos para fortalecer los procesos de inclusión de personas con situación de discapacidad.	ANUAL	70%	70%	75%	80%	90%	95%	100%	100%
8.7	Mejoramiento de los procesos académicos, administrativos y financieros de la UDI a través de la adquisición de soluciones tecnológicas.	Adquisición e implementación del software SINU para el mejoramiento de los procesos académicos de la institución.	ANUAL	Sistema de Información Academusoft	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Adquisición e implementación del software ICEBERG para el mejoramiento de los procesos administrativos y financieros de la institución.	ANUAL	Sistema de Información Gestasoft	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8.8	Recursos y Gestión Financiera eficiente de la UDI.	Porcentaje de implementación del Plan de Sostenibilidad Financiera institucional, apalancado a la adquisición y migración de un nuevo ERP.	ANUAL	0%	-	-	70%	100%	100%	100%	100%

4. PLAN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

4.1 Fuentes de Financiación

La Universidad de Investigación y Desarrollo, al ser una entidad de carácter privado, fundamenta sus recursos de inversión mediante los ingresos percibidos por concepto de matrícula de pregrado y posgrado, a su vez espera fortalecer dichos ingresos con la diversificación de las fuentes de financiación a través de consultorías, asesorías, cursos, seminarios y diplomados.

4.2 Plan de Inversiones

A continuación, se presenta la matriz del presupuesto de inversiones que se estima para cada Línea estratégica durante los 7 años de vigencia del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo RUTA 21-27, dicho presupuesto podrá tener modificaciones o ajustes según las necesidades y circunstancias del entorno en el cual se ve expuesta la Universidad durante el proceso de implementación del PEID.

PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES RUTA 21-27			
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
RUTA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Línea 1. Academia Eficiente	\$ 5.701.220.130	\$ 19.410.554.072
	Línea 2. Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento	\$ 8.019.059.852	
	Línea 3. Gestión e Egresados e Impacto Social	\$ 4.832.422.773	
	Línea 4. Aseguramiento de la calidad	\$ 857.851.316	
RUTA DE VISIBILIDAD E IMPACTO	Línea 5. Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 2.239.592.000	\$ 2.239.592.000
RUTA DE COMUNICAD Y CULTURA INSTITUCIONAL	Línea 6. Bienestar Institucional y Permanencia	\$ 1.285.522.858	\$ 1.285.522.858
RUTA DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO	Línea 7. Gobernabilidad y Transparencia	\$ 301.920.000	\$ 10.054.991.130
	Línea 8. Sostenibilidad, Desarrollo y Gestión Institucional	\$ 9.753.071.130	
	TOTAL INVERSIÓN POR VIGENCIA	\$ 32.990.660.059	\$ 32.990.660.059

4.2.2 Inversión detallada por línea estratégica y por vigencia.

PLAN FINANCIERO RUTA 21-27									
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL, POR LÍNEA PARA 7 AÑOS
RUTA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Línea 1. Academia Eficiente	\$ 861.589.000	\$ 1.025.033.340	\$ 1.086.833.340	\$ 815.054.450	\$ 630.360.000	\$ 651.990.000	\$ 630.360.000	\$ 5.701.220.130
	Línea 2. Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento	\$ 868.896.510	\$ 1.674.535.418	\$ 1.095.471.665	\$ 1.094.894.865	\$ 1.094.894.865	\$ 1.095.471.665	\$ 1.094.894.865	\$ 8.019.059.852
	Línea 3. Gestión e Egresados e Impacto Social	\$ 690.354.286	\$ 699.786.415	\$ 688.456.415	\$ 688.456.415	\$ 688.456.415	\$ 688.456.415	\$ 688.456.415	\$ 4.832.422.773
	Línea 4. Aseguramiento de la calidad	\$ 157.062.857	\$ 51.564.743	\$ 406.914.743	\$ 97.914.743	\$ 51.564.743	\$ 46.414.743	\$ 46.414.746	\$ 857.851.316
RUTA DE VISIBILIDAD E IMPACTO	Línea 5. Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 234.800.000	\$ 334.132.000	\$ 334.132.000	\$ 334.132.000	\$ 334.132.000	\$ 334.132.000	\$ 334.132.000	\$ 2.239.592.000
RUTA DE COMUNICAD Y CULTURA INSTITUCIONAL	Línea 6. Bienestar Institucional y Permanencia	\$ 146.499.632	\$ 165.881.121	\$ 194.628.421	\$ 194.628.421	\$ 194.628.421	\$ 194.628.421	\$ 194.628.421	\$ 1.285.522.858
RUTA DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO	Línea 7. Gobernabilidad y Transparencia	\$ 30.000.000	\$ 45.320.000	\$ 45.320.000	\$ 45.320.000	\$ 45.320.000	\$ 45.320.000	\$ 45.320.000	\$ 301.920.000
	Línea 8. Sostenibilidad, Desarrollo y Gestión Institucional	\$ 2.151.671.130	\$ 1.232.566.667	\$ 1.438.566.667	\$ 1.232.566.667	\$ 1.232.566.667	\$ 1.232.566.667	\$ 1.232.566.665	\$ 9.753.071.130
	TOTAL INVERSIÓN POR VIGENCIA	\$ 5.140.873.415	\$ 5.228.819.704	\$ 5.290.323.250	\$ 4.502.967.560	\$ 4.271.923.110	\$ 4.288.979.910	\$ 4.266.773.111	\$ 32.990.660.059

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo RUTA 21-27 se articula con herramientas de planeación que permiten su ejecución de forma más estricta y rigurosa, para ello la institución se comprometió a generar una cultura de cumplimiento y seguimiento a cada uno de los indicadores que alimentan los proyectos del Plan.

5.1 Metodología de seguimiento

La RUTA 21-27 es medida por medio de planeación operativa, este tipo de planeación articula los planes de acción para cada línea estratégica y por cada año de la vigencia por medio de herramientas de seguimiento periódico de cada uno de los proyectos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo. De igual forma se establecen unos tiempos de seguimiento a cada uno de los proyectos contenidos en el plan; los cuales son necesarios para dar revisión y permitir la toma de acciones correctivas en búsqueda de un óptimo desarrollo de cada línea estratégica.

Los periodos de reporte de la información se realizan en dos cortes semestrales 30 de junio y 30 de noviembre de cada vigencia que contiene el PEID, para ello la Oficina de Planeación direcciona el proceso de recopilación de todos los informes, y para el diligenciamiento del seguimiento los líderes de cada línea estratégica junto con sus equipos de trabajo, realizan el reporte según indique cada meta y la frecuencia de medición.

5.2 Herramientas de seguimiento y control

A continuación, se listan las herramientas que se utilizarán para realizar seguimiento y control del PEID RUTA21-27:

- Ficha técnica para proyectos de inversión RUTA 21-27.
- Informe semestral de seguimiento PEID.
- Matriz de Seguimiento de Proyectos del PEID.
- Informe de Gestión Anual.

6. ANEXOS

6.1 Matriz de Proyectos RUTA 21-27.



RUTA 21-27

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

*Hacia la
Acreditación Institucional*

UDI UNIVERSIDAD
DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

